

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**25212 TEEBEEGEE INVESTMENT, SICAV, S.A.**

En cumplimiento del artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de accionistas de "Teebeegee Investment, SICAV, S.A.", celebrada el 8 de mayo de 2012, acordó, por unanimidad, disolver la sociedad, con apertura del periodo de liquidación hasta la aprobación del Balance de liquidación final y el reparto del Haber social.

En consecuencia, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad "Teebeegee Investment, SICAV, S.A., en Liquidación", en primera convocatoria el día 25 de octubre de 2012, a las 12:00 horas, en el domicilio social sito en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, y en segunda convocatoria, el día 26 de octubre de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Liquidación de la sociedad. Aprobación del Balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación, y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Segundo.- Extinción de la sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de septiembre de 2012.- El Liquidador, Álvaro Aguayo Díaz.

ID: A120064122-1